

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

44000 *Anuncio de la Confederación Hidrográfica del Miño-Sil, O.A. de información pública del expediente de extinción del aprovechamiento de 0,047 l/s de agua procedente del manantial denominado Balbunio, en Soutelo da Pena, A Pena (San Pedro), término municipal de Xinzo de Limia (Ourense), con destino a usos ganaderos. A/32/22215/E.*

De conformidad con lo establecido en el artículo 163.3 del Reglamento del Dominio Público Hidráulico, aprobado por Real Decreto 849/1986, de 11 de abril, modificado por el Real Decreto 665/2023, de 18 de julio de 2023, se somete a información pública, por un plazo de UN (1) MES, contados a partir del día siguiente a la fecha de publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial del Estado, durante el cual podrá comparecer por escrito cualquier persona, incluidos los titulares del derecho, que pueda resultar afectada por la extinción del mismo, en el Ayuntamiento de Xinzo de Limia o en la Confederación Hidrográfica del Miño-Sil, O.A. (Comisaría de Aguas, Rúa Progreso, 6, 32005, Ourense) o ante el registro de cualquier órgano administrativo y demás lugares previstos en el artículo 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Expediente: A/32/22215/E

Asunto: Extinción del derecho al aprovechamiento de aguas

Titulares: D. ^a Rosario Antonia Barceló Marra

Nombre del río o corriente: Manantial denominado Balbunio

Punto localización: Soutelo da Pena, A Pena (San Pedro)

Término municipal y provincia: Xinzo de Limia, Ourense

Destino: Usos ganaderos

Título: Resolución de la Confederación Hidrográfica del Miño-Sil

Fecha: 19 de julio de 2019

Registro de Aguas: 19727, Sección A, en el Tomo 0198, hoja número 027

Breve descripción: Extinción del derecho del aprovechamiento de aguas iniciado por renuncia de la titular del aprovechamiento, en virtud de lo dispuesto en el artículo 167 del Reglamento del Dominio Público Hidráulico. No constan servidumbres.

Ourense, 25 de noviembre de 2025.- El Comisario Adjunto, Alberto de Anta Montero.

ID: A250055320-1